

La sobrecarga de la mujer posmoderna

Esther Díaz *

La individuación sexual del poder dista tanto de ser el futuro de las sociedades democráticas como la sociedad sin clases.

Gilles Lipovetsky, La tercera mujer

Distintas épocas históricas constituyen distintos sujetos. Pensamos, nos comunicamos y actuamos atrapados en un sistema simbólico construido desde las prácticas materiales, desde las condiciones de vida, desde los discursos. El sujeto no es algo invariable a través del tiempo. Surge desde los dispositivos de poder y de saber epocales y va reconstruyéndose al ritmo de los cambios históricos. Los sujetos llevan la impronta de su tiempo, de sus prácticas, de su lenguaje. La condición de posibilidad del lenguaje reside en los supuestos compartidos por quienes hacen uso de él. Esos supuestos implican prácticas concretas e idearios colectivos. En consecuencia, como esos idearios, las prácticas discursivas y los discursos van cambiando históricamente, cambia también la constitución de los sujetos.

Pero no todo es cambio. Hay rasgos culturales que permanecen o que se resisten a desaparecer, por ejemplo, la angustia ante la finalización de los ciclos vitales parecería una característica común a distintas subjetividades a través de la historia. Sin embargo no es impensable la constitución de una sociedad que

produjera sujetos indiferentes a la fugacidad de la vida. Discursos y relaciones concretas que se desentendieran de la muerte tomándola con total "naturalidad" producirían sujetos desaprensivos respecto de su permanencia -o no- en el mundo de los vivos.

Otra presencia constante en la conformación de los sujetos de diferentes épocas es la asignación de roles diferenciados para el varón y la mujer. La existencia de una diferencia biológica no significa que esa base empírica determine roles y conductas indeclinables. El haber nacido con genitalidad femenina no determina, pongamos por caso, "el instinto materno". Este pretendido "instinto" no reviste ninguna de las características del instinto animal, se trata de una construcción cultural. Existen culturas en las que el varón asume el cuidado de los niños, así como existen mujeres que no se sienten compelidas a proteger su descendencia. Cambiando lo que hay que cambiar, otro tanto podría decirse de la conformación del género masculino y su voluntad emprendedora, agresiva o violenta. Esa pretendida "voluntad" es construida, como es construida también la capacidad varonil para disimular u ocultar los sentimientos.

Desde el imaginario (aún) vigente se inculca que los hombres no lloran, pues representan al sexo "fuerte"; en cambio las mujeres -que pertenecen al sexo "débil"- pueden (casi deben) llorar. Los conceptos "fuerte" y "débil" son construcciones culturales que, obviamente, están al servicio del poder. Pero una muestra de que ese poder circula microfísicamente por la sociedad es que le seguimos regalando muñecas a las nenas y juguetes bélicos a los nenes, reforzando así un imaginario que parece haberse fosilizado. Suelen presentarse los diferentes roles sexuales como "el verdadero estado de las cosas", en vez de "un estado posible de las cosas".

En cuanto a las relaciones de fuerzas entre los géneros, resulta obvio que la mujer contemporánea se ha beneficiado con algunos derechos más igualitarios respecto de su histórica relación con el varón.

La mujer hoy tiene acceso a lugares de poder y de placer que tradicionalmente tenía vedados. Pero ello, lejos de aliviarla de cargas duras de sobrellevar, la han "sobrecargado". Pues sin haber logrado deshacerse de las responsabilidades privadas y afectivas que la sociedad le impuso desde tiempo inmemorial, asume al mismo tiempo responsabilidades públicas y políticas surgidas de prácticas sociales relativamente nuevas. De modo tal que la mujer posmoderna, en vez de "restar" o "igualar", "suma". Es decir, continúa siendo en general la principal responsable de brindar afectos y cuidados domésticos y, además, asume actividades públicas con diversos niveles de exposición.

1. La duplicidad de la imagen femenina en nuestros mitos fundantes

La duplicidad en la construcción de la imagen femenina aparece como una constante de nuestras sociedades. La podemos rastrear en los mitos originarios del acervo cultural occidental. Ahora bien, que esos mitos ya no existan como tales no significa que hayan dejado de operar en la constitución de los imaginarios colectivos actuales. Son mitos subyacentes que siguen produciendo efectos de verdad. Se trata de valoraciones sociales o morales que cambian sus ropajes al ritmo de los tiempos, pero que siguen ofreciendo una imagen dual acerca de lo femenino.

Diana era una divinidad latina que con el transcurso del tiempo fue asimilada a la diosa griega Artemisa. Si la fusión de las dos diosas fue posible es porque poseían varias características en común. Es cierto que muchas son las divinidades femeninas que habitaban en el fantasma grupal de griegos y latinos. Pero también es cierto que Diana-Artemisa es una de las más representativas de la feminidad, tal como se la comenzó a entender desde entonces. Su característica principal es la contradicción. Es bondadosa y malvada al mismo tiempo, produce vida o

muerte de manera arbitraria. Protege o destruye. Ama y odia sin solución de continuidad.

Consideremos algunas de las duplicidades de esta divinidad. Diana es virgen, no obstante es la patrona de la fecundidad. Como responsable de la fecundidad produce vida, pero si una mujer muere durante un parto es porque Diana le arrancó la vida. Esta diosa fecunda, aunque asesina, suele ser emparentada con la naturaleza, los cultivos, las cosechas, es decir, lo vital. No obstante, en su faz más arcaica, exigía sacrificios humanos. En definitiva, es la diosa de la naturaleza, de los partos, de la vida, de la fecundidad. Pero es, al mismo tiempo, arisca con los hombres, virgen, sanguinaria y promotora de muertes tenebrosas.⁽¹⁾

Esta divinidad, en su versión romana, tenía su templo en el Dacio, lugar que actualmente está habitado por los rumanos. La palabra latina *Diana*, en rumano se convirtió en *zina*, cuya traducción al castellano es hada. Las hadas rumanas son genios del bosque con formas femeninas que danzan entre los árboles. El jolgorio de las hadas tiene algunos aspectos semejantes al aquelarre de las brujas. Las hadas se juntan para realizar sus ritos, se visten de un color uniforme (preferentemente blanco), llevan sus senos desnudos y corretean alegremente por el bosque, sobretodo de noche. Estas figuras femeninas son vividas también en forma ambivalente. Producen admiración y temor al mismo tiempo.

Las hadas pueden llegar a ser crueles. Es conveniente no nombrarlas, o nombrarlas sólo por medio de metáforas. Se las puede denominar "santas", "generosas", "pequeñas rosas" o simplemente "ellas". Son inmortales, hermosas y aladas. En algunos casos pueden ser protectoras, ofician de "hada madrina". Pero si alguien las descubre mientras celebran sus fiestas nocturnas, podría llegar a pagarle con su vida.⁽²⁾

Las hadas, en definitiva, serían descendientes de Diana y, como ella, son fuente de contradicción. Es como si en el pasaje de una época a otra, el cambio

Notas

⁽¹⁾ "Artemisa permaneció virgen, eternamente joven, y es el prototipo de la doncella arisca, que se complacía sólo con la caza. Ella es quien envía a las mujeres que mueren de parto el mal que se las lleva. Atribúyese a sus flechas las muertes repentinas, sobre todo las indoloras. Es vengativa y fueron numerosas las víctimas de su cólera. Artemisa era honrada en todas las regiones montañosas y agrestes de Grecia. En el mundo griego su más célebre santuario era el de Éfeso, donde Artemisa había sido asimilada a una antiquísima divinidad asiática de la fecundidad. Se la asimilaba también con la luna y con las fieras. Artemisa era la protectora de las Amazonas y, como ellas, era independiente del yugo de los hombres [...] Diana es la diosa itálica y romana identificada con Artemisa. Gustaba de los sacrificios humanos. En Capua existía una leyenda de una cierva consagrada a Diana, un animal de milagrosa longevidad cuya suerte estaba ligada a la conservación de la ciudad", Grimal, P., *Diccionario de mitología griega y romana*. Paidós, Buenos Aires, 1997, pp.53-54 y 136.

⁽²⁾ Véase Cohn, N., *Los demonios familiares de Europa*. Alianza, Madrid, 1980.

sólo hubiera afectado la exterioridad del imaginario respecto de la mujer, pero no su profunda duplicidad entre seducción y destrucción. En realidad ya los griegos arcaicos alentaban esta idea cristalizada en las sirenas, figuras femeninas encantadoras y asesinas a la vez.

En el siglo XI, en Europa, el volumen cultural ocupado por la figura de la mujer se transformó. Comenzaron a menguar los asesinatos de niñas recién nacidas, surgieron algunas mujeres con espacios de poder intelectual, religioso o económico; y el discurso culto (que era masculino) comenzó a tematizar a la mujer. Esto ocurría en el marco del fenómeno denominado *amor cortés*. El amor cortés fue una expresión literaria que acompañaba cierta realidad en las prácticas sociales. El señor del castillo siempre estaba guerreando. Su mujer, joven y bella, era presa deseada de varios caballeros. Pero debía ser fiel, mantenerse casta, esperar; aunque no esperaba al marido en tanto amado. Ese tipo de uniones difícilmente se producían por amor. Entonces, lo que esperaba la castellana, en realidad, era un hombre que la amara y al que ella pudiera amar, aunque ambos sabían que su relación era imposible. El amado, si era poeta, componía finas canciones dedicadas a la mujer idolatrada e inalcanzable. Si no lo era, le pagaba a un trovador para que le cantara a su amada.

Los valores defendidos por el amor cortés son la fidelidad, la no consumación carnal, la idealización de la mujer, la dedicación de los triunfos guerreros y la promesa de amor a la distancia. En esta composición de la figura femenina, la mujer es amada en tanto inaccesible. Si ella se entregara, el amor concluiría.

Algunos autores quieren ver en el amor cortés una revalorización de la figura femenina, en una época que -en general- nadie se ocupaba de ella. Sin embargo, cabría preguntarse si realmente se trató de una valoración positiva o si fue una manera -elegante por cierto- de mantener a la mujer a distancia. Según el historiador francés George Duby, el fenó-

meno del amor cortés es la manifestación del miedo que los hombres sentían por las mujeres. Enfeudando a las mujeres, los hombres dejaban al descubierto el temor que les tenían. Las despreciaban porque las temían. Y las temían porque un muro cerrado separaba los universos masculinos y femeninos. Los hombres medievales ignoraban casi todo sobre las mujeres. El amor cortés, que colocaba a la mujer en un pedestal, intentaba, en definitiva, mantener a prudente distancia a ese ser deseado y temido al mismo tiempo. Para Duby, el amor cortés está atravesado de hipocresía. Considerar al amor cortés como hipocresía nos otorga una clave para entender un fenómeno que, de otro modo, resulta bastante desconcertante: el hecho de que en poco tiempo la figura de la mujer idolatrada (en el amor cortés) se convirtiera en la figura de la bruja deplorable (en la sociedad en general).⁽³⁾

Con el amor cortés se comenzó a marcar el alejamiento en que convenía tener a las mujeres. Pero este alejamiento no era suficiente, ya que sólo se dirigía a un tipo de mujer: la noble. La separación entonces era más virtual que real. No obstante, cuando se comenzó a acusar a las mujeres de brujas, no sólo se ganó en distancia, sino también en extensión. Por un lado, porque la hoguera que las quemaba imponía más distancia que el literario altar en el que se las exaltaba. Y, por otro, porque el objeto de la fobia se hacía extensivo a las mujeres en general, ya que la quema de brujas alcanzó a todas las clases sociales sin distinción de edad. Así considerados el amor cortés y la caza de brujas constituirían una torsión dentro de la misma inquietud.

Si imagináramos la figura femenina en Occidente, desde el siglo XI al XVII, una de sus caras estaría constituida por el amor cortés y la brujería (en el primero, la mujer fue falsamente idealizada, en la segunda, degradada y aniquilada).⁽⁴⁾ Si hacemos girar la moneda, encontramos a la mujer realmente idealizada, positivamente valorada. Aquélla que concentra en sí las virtudes inmaculadas que debería poseer toda

⁽³⁾ Véase Duby, G., *El amor en la Edad Media*. Alianza, Madrid, 1990. Etienne Gilson, otro teórico del pensamiento medieval, considera que el amor cortés es el reverso negativo del amor pleno. Pues, el amor cortés, en su versión soez (poesías despectivas respecto de la amada) degrada al objeto de amor y, en su versión galante, lo declara intocable. En ambas versiones imposibilita el acercamiento a la mujer (Véase Gilson, E., *La théologie mystique de Saint Bernard*. Vrin, Paris, 1969). En este punto la tesis de Gilson se toca con la de Duby, en tanto ambos sostienen -aunque desde distintas perspectivas- que el sujeto del amor cortés más que tratar de alcanzar al objeto de amor (la mujer), trata de poner trabas para el encuentro con ella.

⁽⁴⁾ Entre los siglos XVI y XVII, en Europa, se estima que 500.000 personas fueron declaradas culpables de brujería y murieron en la hoguera, el 82% eran mujeres.

mujer: ser virgen, ser madre, ser protectora y no tentar con su cuerpo. A esta mujer se le dedicaron las catedrales góticas. Es la Virgen María. No deja de ser sorprendente que en la misma época en que se produjo el amor cortés como acontecimiento mundano, comenzó el culto a la Virgen María como proceso religioso-cultural.

El primer medioevo fue indiferente o peyorativo con lo femenino. Pero en el medioevo tardío, el discurso culto comenzó a tematizar a la mujer y a utilizarla incluso como metáfora de la Iglesia. Ello, sumado a la disminución del asesinato de recién nacidas y al surgimiento de mujeres destacadas como abadesas, castellanas, predicadoras y escritoras, produjo una reacción negativa (o de distanciamiento) respecto de lo femenino. La cúspide de esa reacción se alcanzó durante la cacería de brujas. Se trató de una especie de neutralización del pequeño poder que las mujeres habían comenzado a ejercer.⁽⁵⁾

La idealización-degradación de la figura femenina surgió evidentemente como tecnología de poder y de dominio masculino sobre lo femenino. Pero lo femenino atrae al mismo tiempo que repele. Se trata de un acontecimiento recurrente. Cada época histórica recicla la contradicción de los primeros mitos acerca de la mujer. En la antigüedad, la duplicidad se concentraba en diosas amables y temibles (Diana); en el primer medioevo, en figuras atrayentes y crueles (hadadas); en los siglos medios tardíos, en amadas inalcanzables (amor cortés); y en la primera modernidad, en mujeres peligrosas o santas (brujas o vírgenes). La dualidad se extenderá hasta el siglo XX reciclada en la figura de "mujer de su casa" o "mujer de mala vida".

2. El control del deseo femenino en la constitución de la nacionalidad argentina

La burguesía argentina decimonónica se auto-proclamó rectora de los valores, ideales y designios que conducirían a la consolidación nacional. Esa bur-

guesía, que "tiraba manteca al techo" en París, necesitaba seres dóciles y obedientes en el territorio argentino. Ello garantizaba la hegemonía moral, económica y política de los poderosos a costa de la sumisión de las clases populares. Todo ejercicio de poder necesita aplicar control sobre sus subordinados. Ese control es fundamentalmente económico y político, pero suele manifestarse como preocupación higiénica, educacional y moral (buenas costumbres). Además, la burguesía no estaba sola en esa tarea, pues sus asesores, seguidores y sirvientes (miembros de clases no privilegiadas) solían ser instrumentos idóneos para "bajar" a la población los valores convenientes para seguir ejerciendo el dominio sin demasiados sobresaltos. Por esas paradojas de las vigilancias sociales, muchas veces los domesticados (hombres o mujeres) suelen adherir a la ideología de sus opresores y defienden sus consignas (las impuestas por el poder hegemónico) como propias. Ser sometido no necesariamente garantiza lucidez política.

La prostitución legal en la Argentina fue un claro mecanismo de control social del deseo y contribuyó a la formación de género en este país. Analizo aquí algunos aspectos de este tipo de prostitución en Buenos Aires tomándolo como "modelo" que, en mayor o menor medida, fue seguido por las distintas regiones del territorio nacional.⁽⁶⁾ En 1875, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda, se abren los prostíbulos legales en Buenos Aires. Cincuenta y nueve años después la Municipalidad, siendo Presidente Agustín Pedro Justo, clausura los burdeles legales en la Capital Federal. Es digno de destacarse que ese mismo año se crea la AFA (Asociación Argentina de Fútbol) y comienza el auge de ese deporte. Una de sus consignas (más o menos expresadas) era "canalizar las energías juveniles masculinas". Se suponía que el fútbol formaba jóvenes menos agresivos sexualmente, más dóciles, mejor domesticados.⁽⁷⁾

En 1936 se cierran los prostíbulos legales a nivel nacional mediante la aprobación de las Leyes de Profilaxis Social. Pero en 1944, se reformulan dichas Le-

⁽⁵⁾ Contra lo que suele creerse normalmente, la cacería de brujas fue un fenómeno moderno (siglos XVI y XVII) y no medieval, si bien para el fin del medioevo la Iglesia Católica comenzó a preocuparse por las prácticas de hechicería y a instrumentar algunas persecuciones aisladas de tales prácticas.

⁽⁶⁾ Para una profundización en el análisis del control del deseo en la época de la prostitución legal en Buenos Aires véase Guy, D., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*. Sudamericana, Buenos Aires, 1991; y Salessi, J., *Médicos maleantes y maricas*. Beatriz Viterbo Editora, Buenos Aires, 1995.

⁽⁷⁾ En otra publicación analizo el control del deseo (en este caso masculino) que opera en los equipos de fútbol profesionales, por medio de médicos, directores técnicos y preparadores físicos (Díaz, E., *La sexualidad y el poder*. Almagedo, Buenos Aires, 1994).

yes y se abren burdeles en las cercanías de algunos cuarteles, principalmente al sur del país. Diez años más tarde, el Presidente Juan Domingo Perón legaliza nuevamente los prostíbulos para “todo público” (masculino). Pero esta disposición sólo duró unos meses, ya que fueron cerrados nuevamente a raíz del golpe militar de 1955.

Pero las decisiones políticas exigen definiciones y fundamentaciones. Se elaboran argumentos que enmascaran el control del deseo. Es necesario justificar las disposiciones legales que permiten el ejercicio del “pecado” en lugares cerrados. En función de ello, se aseguraba que si no existieran prostíbulos, proliferaría la homosexualidad masculina que -superfluo es decirlo- era considerada más “peligrosa” que la prostitución femenina. Además, si las “casas de tolerancia” eran legales, habría mayor salubridad. Con excusas como esas, los higienistas, los criminalistas y los moralistas vocacionales se erigieron en dueños del control social de los ciudadanos. Los encargados de vigilar y castigar para que se cumplieran con todas las disposiciones emanadas de los escritorios de los poderosos eran los médicos y la policía.⁽⁸⁾

Si se tira de la trama sobre la que se sostienen los prostíbulos legales, quedan al desnudo los *temores* y las *consignas edificantes* propias del ideal neovictoriano vigente en la época en que la Argentina ya era Estado, pero aún no se había consolidado como Nación. Ese ideal le temía a las mujeres “fuertes” e independientes, porque se las consideraba políticamente “peligrosas”. Bastante tenían los gobernantes con los anarquismos y socialismos provenientes de Europa, para que también las mujeres pretendieran hacer valer sus derechos. En consecuencia, si a las mujeres “independizadas” del sexo doméstico se las encerraba y controlaba en establecimientos regentados por organismos poderosos, se obtenía un doble beneficio. En primer término, porque no sólo se controlaba su sexualidad, sino la totalidad de su existencia. En segundo término, porque controlando a las trabajadoras del sexo, se producía una medida

ejemplar para el resto de las mujeres. Pues si una mujer es “buena” su modelo de conducta debe diferenciarse de las “mujeres públicas”.⁽⁹⁾ Es decir, se queda en su casa, se mantiene virgen y obediente antes de casarse y sumisa una vez casada, de lo contrario, su moral es puesta en entredicho.

A tal punto llegó la moralina neovictoriana argentina que las mujeres que tenían que salir de sus casas por obligación laboral (por ejemplo las “fabriqueras”) eran catalogadas de moralmente dudosas. En general, las mujeres que salían solas de sus casas eran sospechadas de “mala vida”. Para los oligarcas, el desprecio hacia las mujeres que no compartían su clase social, se hacía extensivo a las clases populares en general. Pues, a diferencia de ellos, que pertenecían a la “gente decente”, los estratos populares estaban formados por “desclasados”; por gente a la que se podía explotar laboralmente o violar sexualmente sin el peso de ninguna culpa, ya que no eran “gente como uno”.

Por último, los políticos tradicionales, aun cuando no provinieran de la burguesía (algo difícil pero no imposible) también consideraban que las mujeres que se valían por sí mismas eran políticamente peligrosas. La literatura de la época (posiblemente más que los escritos teóricos) revela estas características controladoras de deseo y conformadoras del género (en este caso, femenino). Cito el caso de tres escritores argentinos como modelo de respuesta a un imaginario colectivo común, a pesar de pertenecer, cada uno de ellos, a distintas posturas ideológicas y a diferentes posiciones sociales.

Francisco Sicardi (1856-1927), higienista y reformador de tendencia liberal, inició una saga literaria que puso de manifiesto la “peligrosidad” implícita en las mujeres fuertes y en los trabajadores no asimilados al sistema, como los socialistas y los anarquistas. En su libro *Hacia la justicia* queda claro que los trabajadores que exigen cambios sociales y las mujeres independientes son nocivos para la sociedad. Ésta sólo puede ser salvada por los reformadores positivistas

⁽⁸⁾ Aquí hay un elemento para seguir pensando acerca del destino de los pueblos que depositan el control de su moral en manos de especialistas de la salud física o de la policía.

⁽⁹⁾ Es interesante destacar el uso no ingenuo del lenguaje por parte de quienes ejercen mayoritariamente el poder, ser “un hombre público” es meritorio, en cambio, ser “una mujer pública” es condenatorio.

(como el propio Sicardi), es decir por la “gente decente”, con ideales reformadores y fe insoslayable en el progreso de la racionalidad científica.

Tiempo después, Manuel Galvez (1882-1962), católico, abogado por imperativo familiar y escritor por vocación, plasmó en sus libros *Nacha Regules* e *Historia de Arrabal* la imagen estereotipada de la mujer que comienza a “caer” y que cuando más cae, más desdichada es. Sin embargo, existe una especie de “salvación” para la mujer que abandona “la calle” y es capaz de sacrificarse por un hombre honrado. Así como existe un destino funesto para las mujeres que carecen de contención familiar.

Finalmente, Roberto Arlt (1900-1942), hijo de inmigrantes y expulsado de la escuela a los ocho años; a pesar de provenir de un estrato social ajeno a las espesuras del poder, expresa en sus libros -fundamentalmente en *Los siete locos* y en *Los lanzallamas*- temores similares a los manifestados por las clases dirigentes. En sus relatos los anarquistas son imponentes y las mujeres autónomas, estériles.

Independientemente de las obvias diferencias entre estos autores, en los tres casos aparecen las dificultades de quienes no responden al “buen orden establecido”.⁽¹⁰⁾ Al presentar como peligrosas las relaciones entre mujeres transgresoras y hombres con veleidades revolucionarias, se reforzaban -incluso sin proponérselo conscientemente- las estructuras autoritarias. Estas estructuras serían, en última instancia, las que reordenarían las relaciones entre hombres y mujeres en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Se ponía el acento en las desventuras de las prostitutas tratando de aleccionar, de ese modo, a todas las mujeres “decentes” que pudieran sentirse tentadas por esa forma de vida. Aunque paradójicamente la prostituta era considerada una necesidad social (masculina), si bien ningún hombre “bien nacido” hubiera aceptado de buen grado que alguna mujer del ámbito de sus afectos fuera uno de “esos males necesarios”.

En la primera mitad del siglo XX ya no se habla de “trata de blancas” (como en el siglo anterior). La mujer prostituida deja de ser una víctima pasiva, incluso puede llegar a ser admirable si se reviste de virtudes piadosas. Prueba de ello es la broma literaria forjada por César Tiempo en la década de 1920. Este escritor del Grupo de Boedo cuyo verdadero nombre era Israel Zeitlin publicó una poesía bajo seudónimo femenino: “Versos de una puta” de Clara Beter. La supuesta autora relata su trágica historia, recuerda su infancia europea aparentemente feliz, su desconcertante llegada a un país extraño y su caída vergonzante “haciendo la calle” en la Argentina.⁽¹¹⁾

La poesía apareció en periódicos nacionales y provinciales y en una compilación poética publicada por Elías Castelnuovo, un escritor anarquista. Clara Beter (César Tiempo) estableció su domicilio en Rosario y recibió gran cantidad de correspondencia de hombres que se solidarizaban con su dolor. Ese modelo de resignación y piedad exacerbó los entusiasmos masculinos y no se la juzgaba negativamente, se enalteció su piedad. Habría que preguntarse hasta qué punto el éxito de esa poesía no se debió a que estaba (bien) escrita por un hombre. Es decir, por alguien que tenía claro aquello que, en su época, se esperaba de la mujer que se pusiera al servicio de las necesidades sexuales de los varones. Se le toleraba que vendiera su cuerpo a condición de que expresara virtudes caritativas y solidarias.

3. *Ni siervas, ni liberadas: recargadas*

Si dejamos de lado algunos períodos históricos -o culturas aisladas- con imperio matriarcal, la mujer (desde que existen registros fidedignos) ha sido considerada “un ser inferior” (respecto del varón), se la pensó asimismo como “segundo sexo” o como simple depositaria de las responsabilidades domésticas. Sierva en lo laboral y muchas veces esclava en lo sexual. En cualquier caso, su posición ha estado tradicionalmente al servicio del hombre. Es verdad que

⁽¹⁰⁾ Con la salvedad de que en el caso de Arlt tampoco se salvan los domesticados, porque el ama de casa “normal” es frígida, aunque esto puede leerse asimismo como una carencia de salida para la mujer, prescindiendo de su posición frente a la vida y de su rol social.
⁽¹¹⁾ El siguiente fragmento de la poesía da cuenta de la “piedad” de esta presunta mujer de la calle: “A veces/ hasta me da vergüenza llorar/ pensando en lo pequeña que es mi pena/ ante la enorme pena universal/ ¿Qué es mi dolor de triste yiradora/ ante el de aquellos que no tienen pan?”.

el machismo también tiene sus siempre dudosas ventajas para la mujer (los inconvenientes son obvios y han sido sumamente tematizados, sobretudo a partir de fines del siglo XIX). Esas “ventajas” residirían en que la mujer (en algunas clases sociales) no debía asumir el sostén económico del hogar y que, en general, se supone que recibía cierta “protección” por parte del varón. Tal vez se podrían resumir la repartición de roles diciendo que el ámbito público ha sido hegemónicamente masculino y el privado, femenino.

Con la instrumentación de prácticas sociales que requirieron la participación pública de la mujer y la irrupción de grupos feministas, entre otros acontecimientos decimonónicos, las mujeres empezaron no sólo a hacer escuchar su voz, sino también ha establecer su presencia en lugares tradicionalmente reservados al varón.⁽¹²⁾ Es decir que poco a poco y muy lentamente, durante el siglo XX, la mujer fue ganando en derechos políticos, laborales y legales. Se podría decir entonces que se desdibujó un tanto el papel de sierva, y se constituyó el de liberada.

Ahora bien, que la mujer en general ya no sea sierva, no significa que sus conquistas, en tanto “liberada”, puedan generalizarse. Es cierto que sus derechos legales crecen día a día y que su presencia en la vida pública cobra cada vez más relevancia; pero también es cierto que el volumen que ocupa en este territorio sigue siendo minoritario.

Además, la mujer sigue transgrediendo menos que el varón.⁽¹³⁾ Y si bien en varios campos ha ganado una especie de igualdad respecto de sus pares masculinos, no por eso se ha desligado -aunque sí en algunos casos aliviado- del núcleo de la responsabilidad principal en cuanto a las tareas domésticas y maternas. Por lo tanto, ha ganado derechos y nuevas responsabilidades, pero más que igualarse al varón, parecería que ha tenido que asumir un peso adicional. La tradicional contradicción implícita en la conformación de la figura femenina occidental hoy se reviste con la duplicidad “privada-pública”.

Hasta mitad del siglo XX, la figura de la mujer representaba las dos caras de una moneda imaginaria: “mujer de su casa” o “mujer de la vida”. Desde la escalada hacia su liberación del yugo masculino y la igualación de derechos, la dualidad se agudiza; pues sigue siendo depositaria de las mayores responsabilidades domésticas y está comenzando a ser sujeto legal, laboral e incluso sexual. No obstante, los nuevos derechos no la liberan de las obligaciones tradicionales. Esto produce una imagen femenina que a la filiación privada le agrega la pública, teniendo que cargar con las dos, lo que implica, entre otras responsabilidades, ser una “buena” madre, ser bella, preocuparse porque en la heladera no falte comida, mantenerse jovial, ser inteligente, estar informada, salir a la palestra laboral, política, social; pero no dejar de mantenerse en forma, ver como sus “iguales” masculinos son aceptados socialmente con parejas más jóvenes que ellos, mientras que a ellas no se les termina de conceder tal posibilidad, aparecer sin arrugas, ni canas, ni “rollos”; mientras los varones siguen siendo galanes a pesar de sus años, sus kilos o ciertas desprolijidades. De manera tal que aunque la mujer está tendiendo a no ser sierva, no por ello logró una paridad de roles y derechos con el varón.

La adquisición de mayores derechos implica mayor responsabilidad. La carga tradicional, de la que aún la mujer no se desprendió (al menos no de manera generalizable), se sobrecarga con la imposición de desarrollarse socialmente, de realizarse en lo personal, de acceder al goce sexual y -a pesar de todo- seguir soportando el control social de su deseo, como por ejemplo, las prohibiciones de abortar, las descalificaciones cuando asume roles tradicionalmente masculinos o las sospechas de “provocación” en situaciones de violación o abuso sexual.

Gilles Lipovetsky, en su texto *La tercera mujer* analiza la permanencia de todo aquello que la sociedad caracterizó (y construyó) como “lo femenino” a pesar de las conquistas feministas y la inserción de la mujer (siempre minoritaria) en los espacios de poder

⁽¹²⁾ No necesariamente las conquistas sociales logradas por las mujeres respondieron a la presión de los grupos feministas, existieron asimismo prácticas económicas determinantes para la “liberación” femenina, por ejemplo, en el siglo XIX, en algunas fábricas de Europa, en las que las mujeres vivían encerradas, se las liberó en pos de una reactivación de la economía y no porque hubiera surgido una nueva sensibilidad respecto del abuso de la condición femenina, Al respecto véase Foucault, M., *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa, Barcelona, 1984.

⁽¹³⁾ Es un hecho que las poblaciones carcelarias de todas partes del mundo son mucho más numerosas a nivel masculino que femenino, esto es una muestra más del lugar de “no permisión” impuesto a las mujeres (y asumido por la mayoría). También es un hecho que en los países en los que las mujeres van ganando más poder aumenta también la población carcelaria femenina.

público.⁽¹⁴⁾ A partir de la década de 1960 hasta fin de siglo, con el invento de las pastillas anticonceptivas, el derecho al sufragio, la implantación de figuras legales como el acoso sexual o los cupos femeninos en las composiciones gubernamentales del poder y una repartición más "igualitaria" en las modas, cargos jerárquicos y roles genéricos, entre otras reestructuraciones sociales, se llegó a creer en la confluencia de los sexos.

No obstante, Lipovetsky considera que en realidad la pretendida igualdad no ha sido lograda. Tampoco se ha retrocedido a un pasado fuertemente sexista y machista. Pero no existen signos que -según este autor- anuncien un futuro cercano unisex. La libertad de hombre y mujeres se sigue construyendo a partir de roles claramente diferenciados. Es verdad que la mujer actual va dejando de ser una construcción predominantemente masculina y cada vez desarrolla más su poder de determinación. Pero los cambios legales, laborales y políticos no implican todavía una equiparación real de roles genéricos ni de co-participación en las relaciones de poder.

Históricamente, la primera mujer era un mal necesario (bruja pero atractiva, inferior pero cuidadora del hogar). En la modernidad comenzó a "sumar" roles; se constituyó como "el bello sexo" y debió responder a las exigencias estéticas impuestas por el gusto masculino. La segunda mujer, en cambio, surge en las postrimerías de la modernidad. Se trata de la mujer "liberada" de mediados del siglo pasado, que sigue "sumando"; porque comienza a estudiar, trabajar, votar, elegir sus parejas sexuales y competir por lugares públicos de poder. La tercera mujer -la del cambio de milenio- es la que, en teoría, puede hacerlo todo al igual que los hombres, pero en la práctica, además de "poder hacerlo todo", sigue relegada, en general, a su histórico papel de "reina del hogar".

Dice Lipovetsky:

A esta lógica educativa que impulsa a los muchachos a la independencia se superponen una sociali-

zación y un funcionamiento psicológico masculino orientado hacia la competición, la agresividad, la autoafirmación en el desafío y el enfrentamiento con los demás. A diferencia de las chicas, ellos se pelean y se provocan entre sí, intentan, en mayor grado que ellas, dominarse unos a otros, establecer jerarquías a partir del criterio del "más fuerte", temen ser tratados de "gallinas"; gustan de jactarse, recurren en grupo a órdenes y amenazas. Todo indica la importancia de los valores competitivos en la construcción de la identidad masculina. Las mujeres, por su parte, se ven "impedidas" por una socialización sobreprotectora que entraña una autoestima menos desarrollada.⁽¹⁵⁾

La mujer sigue siendo orientada socialmente hacia lo sentimental, lo íntimo, lo estético y lo doméstico. El varón, hacia lo instrumental, lo científico-técnico, la violencia y el poder. No existen signos evidentes de que los valores competitivos puedan ser interiorizados de manera similar por los sexos. Los varones siguen siendo encauzados hacia la competición y el dominio, mientras que a las mujeres se les asignan roles familiares y de seducción.

No se debería perder de vista tampoco que el machismo a la vieja usanza está en declive, pero todavía ofrece síntomas de buena salud. También goza de buena salud la tendencia (proveniente tanto de hombres como de mujeres) a seguir construyendo niños independientes y niñas obedientes, niños agresivos y niñas recatadas, niños negados a los sentimientos y niñas sensibleras. Es evidente que los mitos fundantes de nuestra cultura siguen alentando en los posmodernos hogares tecnificados, en las sofisticadas oficinas de las multinacionales y en los paupérrimos semi-hogares de las villas de emergencia.

Sería necesario que los debates acerca de esta problemática, los movimientos micropolíticos de las juzgadas y las actitudes solidarias de quienes manejan los medios masivos de comunicación, pusieran en la palestra los tan mentados sometimientos o pri-

⁽¹⁴⁾ Véase, Lipovetsky, G., *La tercera mujer*. Anagrama, Barcelona, 1999.

⁽¹⁵⁾ *Ibidem*, págs. 279-280.

vilegios femeninos. Y, en función de ello, se decidiera superar, o no, esta realidad que parece imponerse: las mujeres ya no están relegadas solamente al hogar o al prostíbulo, pero siguen siendo identificadas con ellos. Las mujeres han alcanzado derechos impensables hasta casi el fin de la modernidad, pero han logrado una conquista que puede tornarse engañosa porque sumaron nuevas obligaciones y se desentendieron de muy pocos de los antiguos estereotipos; como aquellos que quedaron grabados en algunas letras de tango:

*En un bulín mistongo
Del arrabal porteño,
Lo conocí en un sueño,
Le di mi corazón [...]*

*Ahora aunque me faje,
Ya sabe que lo quiero [...]*

*Por ser derecha tengo un machito
Arrabalero de Puente Alsina;
Se juega entero por esta mina
Porque la sabe de corazón. ⁽¹⁶⁾*

**Escritora. Doctora en Filosofía. Docente de la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO).*

⁽¹⁶⁾ Fragmento del tango "Arrabalero", letra de Eduardo Calvo y música de Osvaldo Fresedo. Fue estrenado por la orquesta del autor de la música en el quinto Baile de los Aviadores ofrecido en el teatro "Ópera" de Buenos Aires en 1927.